# Análisis curricular de la materia de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental: objeto de estudio y su necesaria transformación frente al hipotético escenario educativo

Rosalía Gámez Díaz

## I. El antes y después de la enseñanza de la lengua, la literatura y la iniciación a la investigación documental en el CCH: supuestos curriculares en el origen y en las transformaciones hasta la actualidad.

El Colegio de Ciencias y Humanidades fue fundado en 1971, como una apuesta de transformación de la Universidad y de la educación en México (Gaceta UNAM, 1971). En los documentos que le dieron forma se establecieron los rasgos de un modelo educativo que ha perdurado por cincuenta años, pocos al lado de la Escuela Nacional Preparatoria, pero llenos de una enriquecedora experiencia y con orientaciones pedagógicas que a la postre, han continuado vigentes y paulatinamente han permeado en prácticamente todo el sistema educativo mexicano.

Al establecer las diferencias entre este nuevo modelo de educación media superior y el de la ENP, se perfilaron las características que lo han distinguido a lo largo de su existencia (UNAM U. N., 1971, pág. 3):

- Se atribuyó al plan de estudios un carácter "netamente interdisciplinario".
- Se estipuló que habría una "combinación entre el trabajo académico en las aulas y el adiestramiento práctico en talleres, laboratorios y centros de trabajo".
- Se dispuso de la contratación de profesores experimentados y nóveles (estudiantes aún), lo que supondría "un punto de encuentro entre especialistas de diferentes disciplinas, así como un laboratorio de formación de profesores e investigadores de la Universidad".
- Se estableció que "los egresados de las nuevas unidades académicas podrían seguir cualquiera de las carreras que ofrece actualmente la Universidad, o las que en el futuro pudieran ofrecerse…"

Los principios pedagógicos planteados en el origen: aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, han orientado la construcción y renovación del currículum del Colegio, así como el quehacer docente y el del alumno. En el caso particular de las materias destinadas a la formación en la escritura, la escucha, el habla, la lectura y las habilidades de investigación, desde el origen han ocupado un lugar preponderante; muestra de ello es el do-

cumento "Proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades", en el cual, sobre un incipiente perfil de egresado se anticipa que "Su dominio básico de las matemáticas, del método experimental, del análisis histórico-social, **su capacidad y hábito de lectura de libros clásicos y modernos, su conocimiento del lenguaje para la redacción de escritos y ensayos, su capacidad de informarse y documentarse para la elaboración de trabajos y de organizar el material en ficheros, notas, cuadros,** así como la posibilidad de leer y traducir un idioma extranjero, en articular el inglés o el francés, le permitirán, con probabilidades de éxito, seguir las carreras existentes o las interdisciplinarias que se creen, pues **se buscará que al final de su formación sepa aprender, sepa informarse y estudiar sobre materias que aún ignora, recurriendo para ello a los libros, enciclopedias, periódicos, revistas, cursos extraordinarios que siga fuera de programa,** sin pretender que la Unidad le dé una cultura enciclopédica, sino **los métodos y técnicas necesarios y el hábito de aplicarlos a problemas concretos y de adquirir nuevos conocimientos**." (UNAM U. N., 1971, pág. 4)

Se delinearon allí orientaciones didácticas generales, y algunas específicas para los Talleres de Redacción, de Lectura y de Investigación, como las que se sintetizan a continuación:

- Se define una metodología de enseñanza con énfasis en el ejercicio y la práctica de los conocimientos teóricos impartidos.
- Se promueve el empleo diversificado de textos originales a través de la elaboración de antologías de lecturas.
- Se puntualiza el carácter de taller y se describe sucintamente parte de los contenidos asociados al hacer: "en los talleres de redacción **se harán ejercicios** de composición, resúmenes, cuadros clasificadores, notas, ensayos o artículos.

  Se enseñará al alumno **a corregir y perfeccionar un escrito** mediante la elaboración de varias versiones del mismo.

  En los talleres de redacción e investigación documental se **escogerá un tema** sencillo de investigación para **redactar un artículo** durante el semestre correspondiente y se **enseñarán al alumno las técnicas de información y documentación y la forma de hacer fichas de referencia para clasificarlas y usarlas**. En los talleres de lectura se deberá buscar el equilibrio constante de obras de poesía, teatro, historia, filosofía y política, **debiendo los estudiantes leer, resumir y comentar las obras, por escrito o verbalmente, en grupos grandes y pequeños,** en que se vea su **comprensión, interpretación, apreciación, capacidad de promover y participar en la discusión, y su interés en leer** por cuenta propia esas y otras obras que le permitan adquirir directamente una cultura literaria, filosófica, histórica y polí-

> tica. El profesor podrá darles a leer también algún libro o capítulo de introducción general a la cultura correspondiente a la época de los autores, pero siempre deberá hacerlos leer un mínimo de textos clásicos y modernos, **llevándolos directamente a las fuentes**. Para los talleres usará de preferencia las colecciones publicadas por la Universidad." (UNAM U. N., 1971, págs. 4-5)

Destaca en esta descripción del proyecto educativo, la amplitud de lo relacionado con la enseñanza del uso y producción en el ámbito del lenguaje, la lectura y la investigación, en contraste con las otras áreas del conocimiento y materias que son apenas mencionadas.

Asimismo, en el "Folleto de Información académica del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM" (CCH C. d., 1971) y en la "Descripción de los Programas de la Unidad Académica del Bachillerato", recogida en Documenta (Flores Olea, 1979, págs. 23-28), se establecen orientaciones más puntuales con relación a los propósitos, los contenidos expresados en temáticas y la actividad del alumno. Tanto en los Talleres de Redacción y de Investigación Documental, como en los de Lectura destaca el "hacer" del alumno: "resumir un texto dado" "redactar originalmente", "realizar las búsquedas bibliográficas", "habilitarse en el manejo de libros", "Lecturas de información y lecturas de comprensión; normas para una lectura productiva", "iniciar al estudiante en los recursos a emplear en la elaboración de ensayos y trabajos monográficos con base en materiales bibliográficos", "los Talleres de lectura sustentarán el aprendizaje literario en el conocimiento real de unos textos", "a partir del conocimiento particular de un texto, el alumno auxiliado por las explicaciones del profesor irá obteniendo una idea principalmente intensa de la cultura".

En la constitución de las áreas en que se agrupan las materias, se estableció el concepto de "conocimientos básicos": "lo importante no es el cúmulo de información sino el aprender a aprender; es decir, el formar en conocimientos básicos a los jóvenes, que les permitan buscar por sí mismos, encontrar por sí mismos y vivir, o experimentar en primera persona la experiencia de la investigación, del análisis y del descubrimiento científico. [...] pretendemos [...] que al estudiante se le proporcionen criterios para interpretar datos, hechos y fechas aun cuando no se les haya mencionado específicamente en una sola clase" (Flores Olea, 1979).

En 1996 se concluyó el primero y único proceso de actualización curricular en los 50 años de existencia del Colegio, el cual dio como resultado la integración de todos los elementos curriculares en un documento en el que se reformulan y se reorganizan materias, se agregan otras y, sobre todo, se refrendan los principios rectores de lo pedagógico planteados en 1971. En el

nuevo Plan de Estudios se instituye la noción de cultura básica que distingue a este bachillerato, la cual fue gestada en el origen y consolidada a lo largo de los 25 años de vida del Colegio; se recupera como saber parte de esa cultura básica: "…"(la) capacidad y el hábito de la lectura de libros clásicos y modernos… (la) capacidad del lenguaje para la redacción de escritos y ensayos" y se propone contribuir a que el alumno adquiera un conjunto de principios, de elementos productores de saber y de hacer, a través de cuya utilización pueda adquirir mayores y mejores saberes y prácticas…" (PEA CCH, 1996, p. 36). En la definición de las áreas se abunda en estas concepciones; se explicita qué se pretende enseñar y cómo, en aseveraciones como "a través del uso consciente y adecuado del conocimiento reflexivo de los sistemas simbólicos, busca desarrollar la facultad de producir signos, en virtud de la importancia de ésta para la constitución de una cultura y la participación en ella."; se orienta en lo disciplinar y lo didáctico, se pretende que los alumnos además de apropiarse de la lengua en tanto sistema, den prioridad al desarrollo de la competencia comunicativa, a la que se define como "un amplio conjunto de habilidades, procesos y conocimientos lingüísticos, retóricos y discursivos que permite utilizar con eficacia consciente la lengua, para comprender y para producir textos adecuados a la situación de comunicación, a los propósitos del enunciador y al grado de formalización requerido en las distintas condiciones que imponen las prácticas académicas y sociales" (CCH, 1996, págs. 55-56).

Las coincidencias de este objeto de conocimiento que prevalecen en ambas propuestas curriculares se colocan en el plano de lo didáctico en primer lugar: un enfoque comunicativo, y en lo disciplinar para la selección de las temáticas que integran el contenido, pues se centran en la aplicación del conocimiento para el análisis de los textos en sus diversas modalidades y tipos y la obtención de productos.

Conforman el Plan de Estudios del 96, el documento mencionado y los programas de las materias y asignaturas, agrupados por áreas. Un dato que resulta relevante en la conformación de estos documentos es la afirmación de que debe "evitarse en los programas, temarios injustificadamente largos, por medio de un ejercicio estricto de jerarquización de contenidos […] (pues) tiende a suscitar en los profesores la compulsión a cubrirlos exhaustivamente." (CCH, 1996, pág. 42); afirmación que contrasta con la extensión de los programas, particularmente del grado de particularidad de las temáticas propuestas ante el cual el ejercicio de jerarquización se diluye.

En el documento "Orientación y sentido de las áreas del Plan de Estudios Actualizado" (CCH C. d., 2006) se explicitan para las materias del área de Talleres de Lenguaje y Comunicación, los enfoques comunicativo, funcional y constructivista, los que dan forma a la enseñanza y el aprendizaje en el Colegio. En el entendido de que la cultura básica es aquella en la que "algu-

nos elementos de la cultura de una sociedad se constituyen en el fundamento de otros" (CCH, 1996), la lengua, la literatura y la investigación, forman parte de ese bagaje propio del bachillerato, sin duda alguna.

En la reforma curricular del 96, si bien se mantiene la agrupación de los campos del saber en cuatro áreas, con relación al área de Talleres de Lenguaje y Comunicación se reformulan las materias asociadas al dominio de la lengua, la literatura y la investigación para convertirla en una, rompiendo así con el esquema tradicional de segmentar estos campos del conocimiento. No obstante, la intención explícita de integrar los grandes contenidos en una sola materia (TLRIID), en los hechos este primer acercamiento a la configuración del área y sus materias deja entrever omisiones en lo relativo a las formas de integración formal y práctica del ámbito de la investigación a los programas de estudio.

En este proceso de revisión curricular se introduce la noción de "programa institucional" (posteriormente llamado indicativo), al que se define como "un instrumento que permite tener presentes los principales elementos que intervienen en un proceso de enseñanza-aprendizaje, para organizarlos sistemáticamente, de manera que orienten su planeación, ejecución y evaluación y, [...] contribuya a un propósito educativo unitario. Se trata de una guía obligatoria para las acciones a realizar, pero no de una definición acabada y rígida" (CCH, 1996, pág. 120). Se le otorga así al currículum el carácter de praxis y se reconoce a los programas como objetos de interpretación en el proceso de apropiación docente.

Los programas de estudio han tenido una evolución importante, tanto en su estructura como en la configuración de los propósitos y la temática, si bien han prevalecido las orientaciones pedagógicas originales del Modelo Educativo del Colegio.

No obstante que en el proyecto original se delinearon elementos que orientaban un proceso de planeación didáctica, y aún en medio del intenso trabajo colegiado que se desarrollaba en aquel momento, y, considerando que un currículum "es una praxis antes que un objeto estático" (Gimeno Sacristán, 2007), se gestaron infinidad de interpretaciones en el diseño y desarrollo de los programas de estudio, puesto que fue una tarea asignada a los profesores; entre 1971 y 1995 prácticamente existió un programa por cada profesor, a pesar de los esfuerzos institucionales por unificarlos.

Destaca que, en el caso de las materias de los Talleres, no obstante plantear en los fundamentos del proyecto educativo la importancia del quehacer del alumno, sobre todo en la producción textual, el análisis de las lecturas y en el desarrollo de las habilidades de investigación, los objetivos

se plantearon en esos primeros años, predominantemente desde el nivel elemental del conocimiento conceptual o incluso de la memorización. Asimismo, con algunas excepciones, el contenido temático no trascendía el plano conceptual del conocimiento, sobre todo en el caso de los Talleres de Lectura. (CCH C. d., 1971)

## Evolución de la estructura y el formato de los Programas de Estudio de las materias de los Talleres de Lenguaje (1º a 4º semestres), en el CCH

### Los Programas de Estudio 1971

Como parte del proyecto de creación del CCH, se presentó ante el Consejo Universitario una descripción inicial de los programas de cada asignatura, donde se plantea una breve explicación de la problemática que se busca atender y de la naturaleza de la materia, en la que se enfatiza la orientación de taller y, por lo tanto, del quehacer del alumno para el logro de lo que se propone. Es preciso recordar que de l971 a 1995, las materias de 1º a 4º semestres en esta área eran las correspondientes a Taller de Redacción, Taller de Redacción e Investigación Documental y las correspondientes a los Talleres de Lectura (una por semestre).

Cabe señalar que si bien en las reglas de aplicación del plan de estudios (UNAM U. N., 1971) se consignó que los programas debían ser publicados anualmente, esto no ocurrió, o al menos, no hay evidencia documental de que así hubiera sido, aunque se sabe a partir de la historia oral que, como de igual forma fue estipulado en el proyecto de creación, los profesores que se incorporaban al proyecto se darían a la tarea de elaborar los programas colegiadamente, lo que le agregó un rasgo adicional: el de un diseño curricular abierto, construido con la participación de los docentes, que ha caracterizado al Colegio en sus revisiones y actualizaciones curriculares.

En este plan de estudios de 1971 no se presenta un programa como tal; se ofrece en cambio, la descripción de los propósitos que deben cubrirse y los contenidos, a manera de guía, pues se anticipa que serían los profesores quienes tendrían la responsabilidad de dar a los programas una estructura como tal. Esta información aportada en los documentos de fundación, se recoge en el “Folleto de Información académica del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM” (CCH C. d., 1971), en el cual se da una mayor precisión a objetivos, contenidos, actividades de los alumnos, rol de los docentes y sugerencias metodológicas para las asignaturas correspondientes al primer semestre, además de aportar una amplio listado de fuentes bibliográficas a ser empleadas durante el curso, entre las que se encuentran antologías preparadas por la UNAM. En el caso del Taller de Lectura de Clásicos Universales se observa una muy extensa propuesta de temas, lecturas y obras de consulta,

lo que muestra un cierto desequilibrio en contraste con el tiempo destinado a la asignatura, aún en la consideración de que gran parte de la actividad la realizaría el alumno fuera de las horas de clase.

En las actividades sugeridas para los alumnos, se propone para el caso de Taller de Redacción, de manera sintética, resumir un texto dado y redactar originalmente. En la interpretación que se da a esta idea fundamental, en el Folleto se proponen entre otros, ejercicios como ejemplo de lo que podría hacerse, como "Darles un texto mimeografiado con un párrafo confuso lleno de incisos para que lo vuelvan a redactar de la manera más sencilla posible, con frases cortas y directas." (CCH C. d., 1971). En este punto es necesario enfatizar que el carácter de lo descrito en este programa era estrictamente de sugerencia y guía. En el caso del Taller de Lectura de Clásicos Universales se describen actividades como: leer, elaborar (síntesis, notas, textos), realizar (análisis), establecer (conclusiones).

La estructura inicial de los programas del primer semestre, reunidos en el mencionado folleto se ubica de la siguiente manera:

**Formato del Programa de Estudio 1971 de las asignaturas de los Talleres de Lenguaje (1er semestre)**

Presentación (general)
Bases pedagógicas del Colegio de Ciencias y Humanidades
Programas

Nombre de la asignatura

- Introducción
- Objetivos
- Contenido
- Sugerencias de actividades para los alumnos.
- Sugerencias metodológicas.
- Bibliografía

Evaluación
Funciones de los jefes de áreas y maestros

## Los Programas de Estudio 1979, del CCH

Hacia 1979 se publicó una compilación de programas que pretendió "recoger la experiencia de los planteles, tanto en la formulación de los objetivos fundamentales como en la selección de los contenidos más generalizados" (DUACB CCH, 1979). Fue un segundo intento por dar orden y documentar la experiencia docente en el ámbito del diseño curricular abierto que ha carac-

terizado a la construcción del Modelo Educativo del CCH. El ejercicio abunda en explicaciones acerca de la estructura y los componentes de los programas recopilados.

Destaca en este documento de trabajo que, a ocho años de creado el Colegio, recoge la esencia de los planteamientos del proyecto original: objetivos del Bachillerato del CCH, orientaciones para la integración de las características de este proyecto en los programas: "Toda experiencia de aprendizaje, toda sesión de trabajo, toda unidad temática, todo programa de asignatura y el mismo plan general, tienen como primordial preocupación facilitar a los alumnos la toma de conciencia sobre las condiciones y los mecanismos por los que se adquiere un conocimiento sistematizado." (DUACB, 1979) asimismo, concreta un primer acercamiento a la definición de las áreas en que se organiza el plan de estudios. Es el primer documento que muestra un ejercicio uniforme de diseño de los programas de estudio, y se organiza en los siguientes apartados: (DUACB, 1979)

- El Colegio de Ciencias y Humanidades, donde se ofrece una síntesis de la aprobación del proyecto original y sus objetivos.
- Se explicitan los objetivos del bachillerato.
- Plan de estudios, el cual describe la forma en que se organiza la propuesta curricular y refrenda las características estipuladas en el Proyecto. Se presenta el mapa curricular, así como un esquema de ubicación de las asignaturas en el conjunto de las áreas.
- Las áreas, donde se explican los fundamentos de la agrupación en cuatro áreas.
- Los programas por asignatura, donde se describen de manera breve los componentes.

Sobre la estructura de los programas en este documento (DUACB, 1979), se destacan las características generales de los componentes:

a) Presentación: donde se explica el significado de la asignatura, su orientación básica, su lugar dentro del Plan de estudios según semestre y área, así como sus principales objetivos y contenidos.

b) Esquema descriptivo; presenta los objetivos generales y la estructuración por unidades temáticas (objetivo, tiempo y contenidos). Cabe hacer énfasis en que las anotaciones de tiempo no son taxativas, sino indicadores acerca de la profundidad que ha de darse a cada unidad, así como de la proporción que guardan éstas dentro del programa.

c) Sugerencias. Apartado que incluye recomendaciones metodológicas, así como sobre la selección de fuentes; propone actividades a desarrollar,

ejercicios, materiales y recursos indispensables; propone también recomendaciones acera de las formas de evaluación y los productos que pueden ser sujetos de ella.

d) Bibliografía comentada. Se dice que corresponde a una selección escueta de los libros más utilizados, sistematizados por la utilidad relativa al programa en general o a algunas unidades en particular.

Cabe señalar que los programas se presentan por asignatura, sin ninguna explicación de lo que representan en el área, ni las relaciones entre las materias dentro y fuera de ella; lo que deja de lado desde el origen, la intención explícita de organización interdisciplinaria.

En el formato de estos programas destaca la ubicación de los componentes, donde los objetivos generales de la asignatura para el caso de las materias de los Talleres están planteados en términos del logro de los alumnos, aunque desde una generalidad que muestra mucha ambigüedad en su redacción, y cierto desorden en la gradualidad del aprendizaje que se busca producir.

La primera unidad está destinada al conocimiento del programa y las formas de organización. En la columna izquierda se ubican los objetivos por unidad, a continuación, las horas aproximadas destinadas a cada unidad, de las que se insiste son indicadoras del nivel de profundidad con que se debieran abordar los contenidos temáticos y, en la tercera columna se enumeran los contenidos temáticos.

**Formato de los Programas de Estudio 1979 de las materias de los Talleres de Lenguaje (1º a 4º semestres)**

Nombre y clave de la asignatura

(Presentación: descripción del esquema descriptivo)

Esquema descriptivo

| Clave de la asignatura | Nombre de la asignatura | Semestre |
|---|---|---|
| **OBJETIVOS GENERALES** | | |

| OBJETIVOS | TIEMPO APROX. EN HORAS | CONTENIDO TEMÁTICO |
|---|---|---|
| Unidad I: Introducción | | |
| | | |

Sugerencias (actividades, materiales, evaluación)
Bibliografía (comentada)

## Los Programas de Estudio 1996

En 1996 (CCH, 1996) se concluyó el primero y único proceso de actualización curricular, el cual dio como resultado la integración de todos los elementos que son parte del Modelo Educativo en un documento en el que se reformulan materias, se reorganizan, se agregan otras y, sobre todo, se refrendan los principios rectores de lo pedagógico planteados en 1971. En el nuevo Plan de estudios se establece la noción de cultura básica que distingue a este bachillerato, la cual fue gestada en el origen y consolidada a lo largo de los 25 años de vida del Colegio. Conforman el Plan de Estudios del 96, el documento mencionado y los programas de las materias y asignaturas, agrupados por áreas; no obstante ese dato de innovación, en la organización de los componentes de las cartas descriptivas se observó un radical cambio de visión pues, se procedió a ubicar la temática en la primera columna, quitando así del lugar preponderante que ocupaba al aprendizaje del alumno. La estructura de estos programas contiene las siguientes exposiciones y descripciones:

- Ubicación de la materia en el plan de estudios (antecedentes, creación de la materia y contribución al perfil del egresado, para el caso de la materia de TLRIID)
- Concepción de la materia
- Enfoque didáctico
- Sugerencias de evaluación
- Perfil profesiográfico del docente
- Descripción y carta descriptiva de cada asignatura

**Formato de los Programas de Estudio 1996 de las materias de los Talleres de Lenguaje y Comunicación (1º a 4º semestres)** (CCH, 1996)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Asignatura<br>Semestre<br>Datos de la asignatura<br>Presentación<br>Contenidos de la asignatura<br>Objetivos de la asignatura<br>Enfoque de la materia<br>Contribución al perfil del egresado<br>Unidad (7 unidades)<br>(Título) | | | | |
| Hrs. | Temática | Objetivos educativos (**Particulares de la unidad; Específicos:**) | Estrategias de enseñanza-aprendizaje | Material de trabajo |
| | | | | |
| Bibliografía de referencia<br>Textos para trabajo en clase<br>Bibliografía específica para alumnos y profesores (básica y complementaria).<br>Bibliografía para profesores por unidades. | | | | |

## Los Programas de Estudio 2003

En 2002 se inició un proceso de revisión y ajuste de los programas de estudio, el cual culminó en 2004. Si bien, se emitieron los "Criterios para la elaboración de los programas de estudio" (CCH-CT, 2003), con el propósito de contar con orientaciones que permitieran dirigir los trabajos de la actualización de estos, los documentos finales fueron muy disímbolos.

Como se puede observar, en este caso la modificación sustancial radica en la ubicación espacial de los aprendizajes que se busca lograr, noción que también tiene una implicación de revaloración conceptual sobre las formas en que el profesor ha de organizar su docencia y lo que resulta central; están a la izquierda de la carta descriptiva, lo que tiene la intención de que la natural lectura coloque en primer lugar a esos aprendizajes. En el caso de los programas de TLRIID, el resultado fue un nuevo ensayo para la reintegración de las materias originales; se observó una drástica reducción de los aprendizajes y las temáticas, aunque también la pérdida de elementos valiosos como el referido a la evaluación, que ofrecía una descripción abundante sobre las formas e instrumentos que se consideran apropiados para el área, y en esta nueva versión, esas sugerencias se redujeron a la enunciación de algunos indicadores para evaluar cada unidad (CCH, 2003, pág. 16), lo que ha prevalecido y ha sido señalado por los docentes en las acciones de seguimiento de aplicación de los programas de estudio actualizados como una carencia.

**Formato de los Programas de Estudio 2003 de las materias de los Talleres de Lenguaje y Comunicación (1º a 4º semestres)** (CCH, 2003)

Asignatura

Presentación
Enfoque de la materia
Propósitos del semestre (Descripción)

Unidad (Título)

Presentación

Unidad (Título)

Propósito Tiempo

| Aprendizajes | Estrategias | Temática |
|---|---|---|
| | | |

Evaluación

Bibliografía

## Los Programas de Estudio 2016

En 2012 se inició un nuevo proceso de actualización de los programas de estudio, el cual culminó con la aprobación de los programas de 1º a 4º en 2016. Con el propósito de dirigir estos trabajos de actualización, se presentó una serie de documentos que incluían diagnósticos sobre distintos aspectos del currículum y la organización escolar; entre ellos, se elaboraron y aprobaron por parte del Consejo Técnico los "Lineamientos para la actualización los programas de estudio" (CCH, 2012). Las modificaciones para este caso se realizaron en el contenido de los programas y en su estructura. En esta versión, para cada materia en lo general se retomaron, reformularon y explicitaron elementos relativos a los enfoques disciplinarios y didácticos, se incluyó un apartado donde se analiza la relación de la materia con el área y otras asignaturas; se reflexionó acerca de la contribución de la materia al perfil de egreso y se incluyó un apartado específico con sugerencias sobre la evaluación en la materia, además de las recomendaciones que se incluyeron por unidad en algunos casos.

Respecto al formato de la carta descriptiva en sí, nuevamente se presentó una modificación en el orden de los componentes: los aprendizajes se ubican nuevamente en la primera columna, no así la temática que pasa de la tercera a la segunda, de manera que la lectura de los programas por asignatura seguiría la siguiente lógica: una breve presentación que incluye precisiones particulares de la asignatura con orientaciones de carácter didáctico y disciplinario para el docente; enseguida se leen los propósitos de la unidad y el tiempo didáctico destinado a cada unidad; a continuación, dispuestos en tres columnas, la de los aprendizajes que el alumno ha de lograr, la temática asociada a los aprendizajes y acotada por éstos, y la de sugerencias de estrategias, donde se articulan aprendizajes, temática, materiales y, en algunos casos, sugerencias de evaluación; en los casos de TLRIID, cada unidad termina con la enunciación de algunas propuestas de productos a evaluar y con la presentación de fuentes bibliográficas para profesores y para alumnos.

**Formato de los Programas de Estudio 2016 de las materias de los Talleres de Lenguaje y Comunicación (1º a 4º semestres)** (CCH, 2016)

**Asignatura**
Presentación
Relaciones con el Área y con otras asignaturas
Enfoque disciplinario y didáctico
Concreción en la materia de los principios del Colegio: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser
Contribución al perfil del egresado
Evaluación
Propósitos generales
Panorama general de las unidades
Unidad (Título)

Presentación

Unidad (Título)

Propósito Tiempo

| Aprendizajes | Temática | Estrategias |
|---|---|---|
| | | |

Evaluación

Bibliografía

Al comparar los programas de las asignaturas que se imparten del primero al cuarto semestre, destaca la evolución en su organización, la estructura propuesta, los componentes que los integran y la expresión de los aprendizajes a lograr, así como el contenido global y el expresado en la temática.

También destaca que desde los inicios se caracteriza a estas asignaturas por los rasgos propios del modelo educativo del Colegio; su organización didáctica pone en primer término el quehacer del alumno, seguido del rol del profesor en el sentido orientativo del quehacer del alumno; asimismo establece como principio rector el carácter práctico del aprendizaje de la lectura, la escritura y las habilidades de investigación.

Ciertamente, en el último ejercicio de ajustes a los programas se observa la evolución hacia una propuesta más sólida desde el punto de vista estructural y desde la finalidad para la que son elaborados los programas de estudio: constituirse como una guía para el ejercicio de la docencia. Sin duda, se mantienen aspectos a mejorar y que han sido señalados en “La concreción de los Programas de Estudio Actualizados de primero a cuarto semestres en la opinión de los profesores” (Díaz del Castillo Prado, 2019), como la calidad y coherencia interna, la dosificación y gradualidad de los aprendizajes, la determinación de la relevancia de los aprendizajes, la disponibilidad de materiales y estrategias adecuadas, así como una mayor explicitación de instrumentos y formas de evaluación.

De este análisis comparativo, se derivan reflexiones sobre la pertinencia de la integración de tres materias en una (TLRIID), que en su momento fueron innovación y vanguardia en la forma de concebir la enseñanza de los grandes contenidos: escritura, lectura, investigación, puesto que no se logra reflejar ni plasmar en los programas una nueva concepción y reconformación del saber en un objeto de aprendizaje; por el contrario la sola enunciación actual de las unidades de las cuatro asignaturas (CCH, 2016, pág. 18) es un claro reflejo de la segmentación del saber en materias tradicionales como la literatura, la escritura y la investigación, ciertamente en el Colegio con enfoques que en su momento también han permanecido en la vanguardia, pero aisladas del conjunto de las demás materias, como lo advierten los estudiosos del desarrollo curricular cuando afirman que "cada disciplina refleja los contenidos de un momento histórico en la conformación de los proyectos educativos. [...] ...la disciplina en el ámbito curricular responde con más claridad a la lógica de su integración que a las necesidades sociales de comprender y trabajar en el entorno social del estudiante." (Díaz Barriga, 2020)

En una meticulosa revisión, se advierte que inclusive en las sugerencias de estrategias en los programas de 1996 al 2016 no se contempla una articulación de los elementos que conformarían un nuevo saber, asimismo, el carácter de interdisciplinariedad que se ha otorgado a esta materia desde los orígenes representa aún en la actualidad, un desafío de reconcepción de las materias, de organización institucional y reconformación del trabajo colegiado.

Otros aspectos que se han ido diluyendo en las actualizaciones y ajustes de programas, se refieren a las ideas de "buscar un equilibrio constante de obras de poesía, teatro, historia, filosofía y política" (Flores Olea, 1979, pág. 14), acotando cada vez más el universo de los tipos de textos a abordar; planteamiento también refrendado en la actualización curricular (CCH, Plan de Estudios Actualizado, 1996, pág. 56) y concretado en los programas del resultado de esa reforma; se había recuperado ese sentido, el que fue radicalmente modificado y reducido en las revisiones posteriores, atendiendo a una necesidad de reducir la extensión de la propuesta de temáticas, de manera que en la actualidad, el predominante en los programas de las asignaturas de TLRIID es el texto literario; sin duda, la tipología textual es uno de los grandes debates que se han sostenido a lo largo de la historia del Colegio y donde se da la mayor diferencia de argumentos, asociados sobre todo a la formación original de los profesores.

Finalmente, de la revisión de los programas en sus distintas versiones también se concluye la urgente necesidad de actualizar los aprendizajes y el contenido. Se reitera lo que se plantea en toda propuesta curricular: el dominio de la lengua en todas sus funciones, desde el desarrollo de la compe-

tencia comunicativa, así como el acercamiento a la práctica de estrategias de investigación, son saberes inherentes al desarrollo humano e indispensables en el currículum del bachillerato; no obstante, esos objetos de conocimiento también han evolucionado; la realidad a la que actualmente se enfrentan los jóvenes está impregnada por dos rasgos principalmente: la hipertextualidad y las modalidades de acceso, disponibilidad y recuperación de la información. Si bien en el programa de 2016 se reconoce y se alude a esta necesidad, se deja al docente la responsabilidad de su inclusión "según los recursos tecnológicos de los distintos planteles" (CCH, 2016, pág. 15), sin aportar propuestas para ello; este es un saber que pasa por la transversalidad, razón por la que es pertinente una construcción colegiada e interdisciplinaria. Aún más, son competencias que también los docentes hemos de desarrollar, indispensables hoy ante la insoslayable necesidad de reconfigurar la práctica en medio de una realidad que ya no tiene vuelta atrás: la incorporación razonada, reflexiva y crítica, del uso de recursos tecnológicos en la docencia.

## Referencias

CCH. (1996). *Plan de Estudios Actualizado.* México: Colegio de Ciencias y Humanidades, DUACB UNAM.

CCH. (1996). *Programas de estudio del área de Talleres de Lenguaje y Comunicación.* México: Colegio de Ciencias y Humanidades, DUACB UNAM.

CCH. (2003). *Programas de Estudio del Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV.* México: Colegio de Ciencias y Humanidades UNAM.

CCH. (27 de enero de 2012). Lineamientos para la actualización de los programas de estudio. *Comisiones Especiales para la Actualización de los Programas de Estudio de las Materias. Material de lectura.* México: Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.

CCH. (2016). Programas de Estudio del Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I a IV. COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES UNAM.

CCH, C. d. (1971). *Folleto de Información académica del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM.* México: Departamento de Información del Colegio de Ciencias y Humanidades.

CCH, C. d. (2006). *Orientación y sentido de las Áreas del Plan de Estudios Actualizado.* México: Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.

CCH-CT. (27 de enero de 2003). Criterios para la elaboración de los programas de estudio. *Suplemento de la Gaceta CCH.* México: Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.

Díaz Barriga, Á. (2020). De la integración curricular a las políticas de innovación en la educación superior mexicana. *Perfiles educativos*, 160-179.

Díaz del Castillo Prado, M. I. (2019). *La concreción de los Programas de Estudio Actualizados, de 1o a 4o, en la opinión de los profesores.* México: Secretaría de Programas Institucionales, CCH, UNAM.

DUACB, C. (1979). *Programas. Documento de Trabajo.* México: Dirección de la Unidad Académica del Bachillerato CCH.

Flores Olea, V. (1979). El CCH, una institución universitaria que exigen la sociedad moderna y el desarrollo social. *Documenta 1. CCH, Colegio de Ciencias y Humanidades*, 30-37.

Gimeno Sacristán, J. (2007). *El currículo, una reflexión sobre la práctica.* Madrid: Morata.

UNAM, C. U. (79). Descripción de los programas de la Unidad Académica del Bachillerato. *Documenta 1*, 19-29.

UNAM, U. N. (1° de Febrero de 1971). Proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades... *Gaceta UNAM*, págs. 2-5.